



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

INFORME DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRANJERO

No. IMP-CBBAS-003-2024

“ADQUISICION DE VEINTE Y OCHO (28) PARES DE BOTAS DE ESTACION Y TREINTA Y CINCO (35) BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB”.

PARA: SR. CPTN. DARWIN OSWALDO CARRILLO VILLAMARIN
JEFE DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

FECHA: 01 DE JULIO DE 2024.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SERVIDOR RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LA FASE PRECONTRACTUAL DESIGNADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD:

Sr. Sgto. (B) Fredy Rolando Villavicencio Condo.

CÓDIGO DEL PROCESO: IMP-CBBAS-003-2024.

OBJETO DE PROCESO: PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRAJERO con código N° IMP-CBBAS-003-2024, cuyo objeto es la “ADQUISICION DE BOTAS DE ESTACION Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB” y mediante autorización emitida por el SERCOP, con Oficio Nro. SERCOP-DCPN-2024-0474-O, “ADQUISICION DE VEINTE Y OCHO (28) PARES DE BOTAS DE ESTACION Y TREINTA Y CINCO (35) BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB”.

PRESUPUESTO REFERENCIAL: USD \$30.800,00 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin incluir el IVA. Presupuesto que incluye todos los gastos e impuestos en los que incurra la ejecución del contrato.

PLAZO: El plazo de ejecución del presente proceso es de 120 DÍAS, contados a partir de la suscripción del contrato u orden de compra entre las partes.

De acuerdo a las siguientes **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIOS OFERTADOS:**

CPC	Producto:	Descripción del Producto o Especificación Técnica:	Unidad de medida:	Cantidad:
282500036	CALZADO DE PROTECCION Y	BOTAS DE ESTACION <ul style="list-style-type: none">• Material: Microfibra / Textil• Forro interior: Impermeable y transpirable, resistente a la abrasión.	Pares	28





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

	SEGURIDAD PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño: Ergonómico con ajuste diferenciado para el empeine y la caña, con hormas para un mejor ajuste a la superficie del pie, deberá contar con protector de tobillo • Plantilla: cómoda, amortiguadora y repelente a la humedad. • Suela: Deberá ser mínimo de caucho, diseño flexible, resistencia al deslizamiento y gran agarre. Deberá tener una gran amortiguación, resistente al aceite y al calor. • Color: Negro • Altura: máximo 18,5 cm. • Sistema de ajuste: Cordón de mínimo 2 zonas. • Peso máximo: 1180 g. el par. • Sistema de control de temperatura: Deberá incorporar ductos con orificios en la parte superior para liberación del aire en el interior de la bota. • Antiestática • Tallas Acorde al requerimiento y tallaje realizado. <p>APROBACIONES Y CERTIFICACIONES</p> <p>Mínimo deberá cumplir con CE EN ISO 20347:2012 O2 HRO HI CI WR FO SRC, equivalente o superior.</p>		
282500032	BOTAS DE SEGURIDAD PERSONAL	<p>BOTAS DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: Mínimo material resistente cuero tratado, impermeable, hidrofóbico, respirable mínimo 5,0 mg/cm² /h). • Espesor: Entre 2.0 – 2.2 mm. • Forro interior: Mínimo impermeable y respirable. • Protección corte: mínimo nivel 1. • Resistencia: Mínimo a la abrasión, antiestático, penetración de sangre, fluidos corporales, virus y bacterias. • Plantilla: Deberá ser de diseño ergonómico acolchada, no tejida, repelente a la humedad. • Diseño: Alto máximo 23 cm, 	Pares	35





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

		<p>protección en espinilla, el empeine y el tobillo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntera: Mínimo de material compuesto, deberá contar con refuerzo en la parte externa de la punta de material resistente de fibra reforzada sintética. • Suela: Deberá ser mínimo de goma, diseño flexible, deberá incorporar una protección de metal en la planta, prestaciones de tracción altas, resistente a las llamas, resistente al calor, aceites e hidrocarburos. • Sistema de control de temperatura: Deberá incorporar ductos con orificios en la parte superior para liberación del aire en el interior de la bota. • Cierre: Mínimo mediante sistema de cordones rápidos. • Tallas: Acorde al requerimiento y tallaje realizado <p>APROBACIONES Y CERTIFICACIONES</p> <p>Mínimo CE 0193 EN 15090:2012 HI3 CI M AN CR SRC – Tipo F2A CE EN ISO 17249:2013 + AC:2014 – Nivel 1, equivalente o superior.</p>		
--	--	--	--	--

LUGAR Y FORMA DE ENTREGA:

Lugar: El lugar de entrega será en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, ubicado en la Av. Oriente y Calle Los Motilones, cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua. Serán recibidos por el delegado o la comisión de recepción designada por la Máxima Autoridad junto con la servidora encargada de bodegas del CBB y el Administrador del Contrato.

ANTECEDENTES:

En cumplimiento al Memorando Nro. CBB-JF-2024-0094-M, suscrito por la Máxima Autoridad del CBB, designando como delegado responsable para que lleve a cabo la fase precontractual hasta su adjudicación o declaratoria de desierto del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRANJERO, con código No. IMP-CBBAS-003-2024, cuyo objeto es la “ADQUISICION DE VEINTE Y OCHO (28) PARES DE BOTAS DE ESTACION Y TREINTA Y CINCO (35) BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB”, y, en cumplimiento a la Resolución Administrativa de aprobación de pliegos, especificaciones técnicas, presupuesto referencial y cronograma.





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

1.- DESIGNACION: Con fecha 16 de enero de 2024, el Sr. Cptn. Darwin Oswaldo Carrillo Villamarín, Jefe de Bomberos, le designó al Sr. Sgto. (B) Fredy Rolando Villavicencio Condo, para que realice el proceso de "ADQUISICION DE BOTAS DE ESTACION Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB". Solicitándole adjunto remitir el Informe de Necesidad y Especificaciones Técnicas, para que se realice la publicación y se continúe con el respectivo procedimiento de adquisición, de acuerdo lo establece la normativa legal vigente, publicada para el efecto. Las cantidades a adquirir son: 28 pares de botas para estación y 35 pares de botas de trabajo.

2.- DISPOSICION DE INICIO DEL PROCESO: Mediante Memorando Nro. CBB-JF-2024-0034-M el Sr. Cptn. Darwin Oswaldo Carrillo Villamarín, Jefe de Bomberos, procede a emitir la disposición para dar inicio al respectivo procedimiento de contratación, de acuerdo lo establece la normativa vigente, publicada para el efecto.

3.- CERTIFICACION DE EXISTENCIAS DE BOTAS EN BODEGA DEL CBB: Al contar con la disposición de la Máxima Autoridad del CBB, mediante Memorando Nro. CBB-TES-2024-0030-M, la Dra. Sandra Janeth Castillo Peñafiel, ANALISTA ADMINISTRATIVO-TESORERA, remite la respectiva CERTIFICACION, suscrita con fecha 24 de enero de 2024.

4.- VERIFICACION DE CATALOGO ELECTRONICO Y CATALOGO DINAMICO INCLUSIVO: Mediante Certificación CBB-CATE-003-2024, la Ing. Paulina Ruiz Vizuete, Analista Administrativa y encargada de Contratación y Compras Públicas, certifica que los bienes requeridos no se encuentran catalogados.

5.- PUBLICACION NC-1865020190001-2024-00003: Con fecha 24 de enero de 2024, la Ing. Paulina Ruiz Vizuete, Analista Administrativa encargada de Contratación Pública, procedió a publicar mediante la herramienta implementada por el Servicio Nacional de Contratación Pública, Necesidad de contratación, con código de necesidad de contratación: NC-1865020190001-2024-0003. Publicación mediante la cual se visualizó 03 proformas enviadas por los oferentes:

- MV IMPORTACIONES, con RUC: 0190478157001, con cotización N # 350.
- REPRESENTACIONES W&C, con RUC: 1711451078001, con cotización N # 413.
- PROSEIN, con RUC: 1791065093001, con cotización 502-SS-CBB

6.- REMISION DE PROFORMAS PARA REVISION Y ELABORACION DE ESTUDIO DE MERCADO: Mediante Memorando Nro. CBB-CP-2024-0020-M, la Ing. Paulina Ruiz Vizuete, Analista Administrativa y encargada de Contratación y Compras Públicas, remite al área requirente, 03 (tres) proformas recibidas mediante la herramienta implementada por el SERCOP, para su respectiva revisión y elaboración de Estudio de Mercado, o emisión del respectivo informe.

7.- ESTUDIO DE MERCADO: Mediante Memorando Nro. CBB-JF-2024-0075-M, el Sr. Cptn. Darwin Carrillo, Jefe de Bomberos, dispone a la Ing. Paulina Ruiz Vizuete, Analista Administrativa y encargada de Contratación y Compras Públicas del CBB, la disposición para que continúe con el respectivo procedimiento de contratación, adjuntando el ESTUDIO DE MERCADO debidamente legalizado.

8.- CERTIFICACION FINANCIERA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Mediante Memorando Nro. CBB-TES-2024-0079-M, la Dra. Sandra Castillo, Analista Administrativa-Tesorerera, remite la





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

Certificación Nro. 24, de disponibilidad presupuestaria, por el valor de \$30.800,00 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 dólares).

9.- CERTIFICACION POA: Mediante Memorando Nro. CBB-JF-2024-0080-M, el Sr. Cptn. Darwin Carrillo, Jefe de Bomberos, remite Certificación POA Nro. CBB-POA-002-2024, mencionando que si consta en el POA 2024, la partida presupuestaria 5.36.08.02, DETALLE Vestuario, Lencería y Prendas de protección y Accesorios para Uniformes de Personal, Vigilancia y Seguridad. (Proceso de adquisición de Botas de estación y Botas de trabajo para el personal operativo del CBB).

10.- CERTIFICACION PAC: Mediante Certificación PAC CBB-CPAC-006-2024, la Ing. Paulina Ruiz Vizuite, Analista Administrativa y encargada de Contratación y Compras Públicas, certifica que el proceso de adquisición de Botas de estación y Botas de trabajo para el personal operativo del CBB, se encuentra registrado en el Plan Anual de Contratación PAC-2024 del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa.

11.- DESIGNACION DE DELEGADO QUE LLEVÓ A CARGO LA FASE PRECONTRACTUAL: Mediante Memorando Nro. CBB-JF-2024-0094-M, el Sr. Cptn. Darwin Carrillo, Jefe de Bomberos, designa al Sr. Sgto. Fredy Rolando Villavicencio Condo, Bombero 2, para que lleve a cabo la fase precontractual del proceso de adquisición de Botas de estación y Botas de trabajo para el personal operativo del CBB.

12.- CONVOCATORIA: Mediante Memorando Nro. CBB-CP-2024-0063-M, la Ing. Paulina Ruiz Vizuite, en calidad de Analista Administrativa y encargada de Contratación y Compras Públicas del CBB, convoca al Sr. Sgto. Fredy Rolando Villavicencio Condo, Bombero 2, delegado para llevar a cabo la fase precontractual del proceso de adquisición de Botas de estación y Botas de trabajo para el personal operativo del CBB, para proceder con la revisión y verificación del pliego del procedimiento de Verificación de Producción Nacional con código No. VPN-CBBAS-2024-001.

13.- SOLICITUD DE COLABORACION ASESORIA TECNICA EN CALIDAD DE SECRETARIA: Mediante Memorando Nro. CBB-OPT-2024-0058-M, el Sr. Srgto. Fredy Rolando Villavicencio Condo, Bombero 2, solicita la colaboración de la Ing. Paulina Ruiz Vizuite, con asesoría técnica en calidad de Secretaria en la fase precontractual del procedimiento de VERIFICACION DE PRODUCCIÓN NACIONAL, con código VPN-CBBAS-2024-001, del proceso de "Adquisición de Botas de estación y Botas de trabajo para el personal operativo del CBB".

14.- ACTA No 1 REVISION, VERIFICACION Y REQUERIMIENTO DE APROBACION DE PLIEGOS: Con fecha 11 de marzo de 2024, el delegado responsable de llevar a cabo la fase precontractual, procede con la etapa de revisión, verificación y solicitud de aprobación del pliego del procedimiento de Verificación de Producción Nacional con código Nro. VPN-CBBAS-2024-001. Delegado que luego de cumplir con la correspondiente etapa, suscribió el Acta Nro. 1, mencionando que se ha procedido a revisar el pliego elaborado para publicar como lo determina la normativa legal vigente publicada por el SERCOP, mediante el portal institucional de COMPRASPUBLICAS, del procedimiento de Verificación de Producción Nacional con código Nro. VPN-CBBAS-2024-001, para la "ADQUISICION DE BOTAS DE ESTACIÓN Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB". Al no existir observaciones en el mismo, valida el pliego, y, solicita a la Unidad Administrativa encargada de Contratación y Compras Públicas ponga en



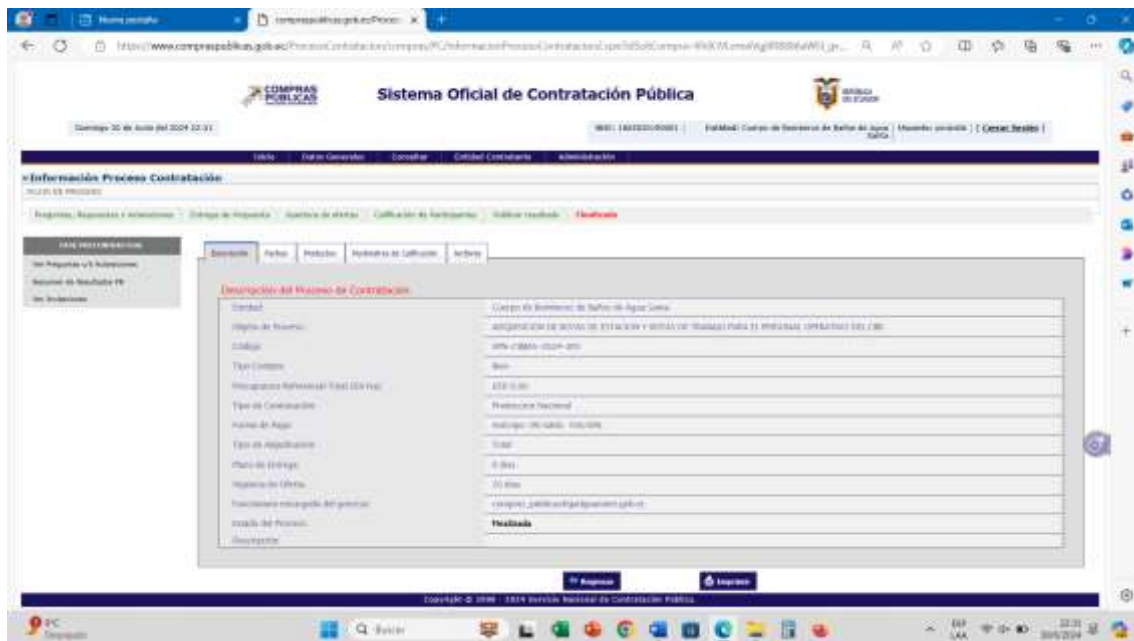


CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

conocimiento de la Máxima Autoridad para su aprobación, y, publicación en el portal institucional del SERCOP, como lo determina la normativa legal vigente.

15.- RESOLUCION ADMINISTRATIVA N. CBB-JF-015-2024-RA: Mediante Resolución Administrativa Nro. CBB-JF-015-2024-RA, el Sr. Cptn. Darwin Oswaldo Carrillo Villamarín, Jefe de Bomberos, RESUELVE: “*Artículo 1.- APROBAR el inicio, pliegos y cronograma del proceso de VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL con el código VPN-CBBAS-2024-001, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE BOTAS DE ESTACION Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”. Artículo 2.- DESIGNAR al Sr. Fredy Rolando Villavicencio Condo, Bombero 2, en calidad de delegado y responsable de la fase precontractual, amparado en el artículo 58 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, quien será el responsable de solventar las preguntas, evaluar la oferta y emitir los documentos que el proceso requiera dentro de la fase precontractual. Artículo 3.- DISPONER a la Unidad Administrativa encargada de Contratación y Compras Públicas del CCB, proceder con el trámite correspondiente para llevar a cabo la verificación de producción nacional; así como la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del SERCOP, así como toda la información relevante del proceso que incluya lo previsto en los Artículos 3 y 4 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública”.*

16.- PUBLICACION: Con fecha 12 de marzo de 2024, se procedió a publicar el proceso de VERIFICACION DE PRODUCCION NACIONAL, con el código VPN-CBBAS-2024-001, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE BOTAS DE ESTACION Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”, mediante el portal institucional de COMPRASPUBLICAS. Notificando de su publicación y del cronograma, al delegado responsable de llevar a cabo la fase contractual, mediante Memorando Nro. CBB. CP-2024-0065-M, con fecha 12 de marzo de 2024.





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

Sistema Oficial de Contratación Pública

Información Proceso Contractación

Historial de Control del Proceso

Fecha de Control del Proceso	Descripción	YOTI (CÓDIGO-SECCION-BOE)
2024-07-11 11:28:00	Inicio de la Sesión de la Subasta Pública de Proceso	
2024-07-11 11:28:00	Inicio de la Sesión de la Subasta Pública de Proceso de Contratación	
2024-07-11 11:28:00	Inicio de la Sesión de la Subasta Pública de Proceso de Contratación	
2024-07-11 11:28:00	Inicio de la Sesión de la Subasta Pública de Proceso de Contratación	
2024-07-11 11:28:00	Inicio de la Sesión de la Subasta Pública de Proceso de Contratación	
2024-07-11 11:28:00	Inicio de la Sesión de la Subasta Pública de Proceso de Contratación	
2024-07-11 11:28:00	Inicio de la Sesión de la Subasta Pública de Proceso de Contratación	
2024-07-11 11:28:00	Inicio de la Sesión de la Subasta Pública de Proceso de Contratación	
2024-07-11 11:28:00	Inicio de la Sesión de la Subasta Pública de Proceso de Contratación	
2024-07-11 11:28:00	Inicio de la Sesión de la Subasta Pública de Proceso de Contratación	

Sistema Oficial de Contratación Pública

Información Proceso Contractación

Historial de Control del Proceso

Categoría	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Precio Ref. Unitario	Sub Total
01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA DE CALIDAD Y ALMOCÉN DE AGUA DE TRABAJO (MUNICIPIO DE BAÑOS DE AGUA SANTA)	1	M2	400.000.000	400.000.000
Total:					400.000.000

Sistema Oficial de Contratación Pública

Información Proceso Contractación

Historial de Control del Proceso

Parametros de Licitación

Parametro	Valor	YOTI (CÓDIGO-SECCION-BOE)
¿El tipo de licitación es pública o restringida?	Pública	
¿El tipo de licitación es abierta o restringida?	Abierta	
¿El tipo de licitación es de precios o de costos?	De precios	
¿El tipo de licitación es de precios o de costos?	De precios	
¿El tipo de licitación es de precios o de costos?	De precios	
Total:		





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

LINK PORTAL INSTITUCIONAL DE COMPRAS PUBLICAS

[compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=XhiXJVLxmeiVgi8RB886aWSI_gxZdPq29h-DkgMkaTM,](https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=XhiXJVLxmeiVgi8RB886aWSI_gxZdPq29h-DkgMkaTM)

17.- ACTA NO. 2 PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES: Con fecha 13 de marzo de 2024, se suscribió la respectiva acta, dejando constancia que no se han realizado preguntas.

18.- ACTA NO. 3 CIERRE DE MANIFESTACIONES DE INTERES: Con fecha 15 de marzo de 2024, se suscribió la respectiva acta, dejando constancia que se visualiza que no existen manifestaciones de interés enviadas por los oferentes.

19.- ACTA NO. 4 VERIFICACION DE PRODUCCION NACIONAL: Con fecha 18 de marzo de 2024, se suscribió la respectiva acta, dejando constancia que *“Una vez realizada la Verificación de Producción Nacional de código: VPN-CBBAS-2024-001, para la obtención del Certificado de Producción Nacional previo a la ADQUISICION DE BOTAS DE ESTACION Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA” (...).*

20.- INFORME DE EVALUACION DE MANIFESTACIONES DE INTERES: Mediante Memorando Nro. CBB-OPT-2024-0066-M, el Sr. Sgto. Fredy Rolando Villavicencio Condo, designado por la Máxima Autoridad del CBB, en calidad de delegado responsable de llevar a cabo la fase precontractual del mencionado proceso, emite el respectivo INFORME DE EVALUACION DE MANIFESTACIONES DE INTERES, mencionando en recomendaciones: *“Se pone en conocimiento y se recomienda al Sr. Cptn. Darwin Oswaldo Carrillo Villamarín, en calidad de Jefe de Bomberos del cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, aceptar el presente Informe de Evaluación de Manifestaciones de Interés, para finalizar el proceso N° VPN-CBBAS-2024-001 y oficiar al SERCOP el resultado del Proceso de Verificación de Producción Nacional N° VPN-CBBAS-2024-001 para la ADQUISICION DE BOTAS DE ESTACION Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB, para la obtención de la autorización de compra correspondiente, a fin de cumplir con los Arts. 72 y 73 de la Resolución No. R.E-SERCOP2023-0134 (NORMATIVA SECUNDARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICAS-SNPC), emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública. El delegado designado por la Máxima Autoridad como responsable de llevar a cabo del presente proceso de contratación, solicita a la Unidad Administrativa encargada de Contratación y Compras Públicas del CBB, proceda con la publicación del presente INFORME DE EVALUACION DE MANIFESTACIONES INTERES en el Portal Institucional del Sistema Oficial de Contratación Pública - SOCE, cumpliendo con los plazos previstos del cronograma del Proceso de Verificación de Producción Nacional y así dar continuidad al proceso de ley respectivo en aplicación de la normativa legal vigente. Suscribiendo la respectiva acta.*

21.- RESOLUCION DE FINALIZACION N. CBB-JF-017-2024-RA: Mediante Resolución Administrativa Nro. CBB-JF-017-2024-RA, el Sr. Cptn. Darwin Oswaldo Carrillo Villamarín, Jefe de Bomberos, RESUELVE: *“Art. 1. ACOGER Y APROBAR el acta de evaluación de manifestación de interés de la Verificación de Producción Nacional para la ADQUISICIÓN DE BOTAS DE ESTACION Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB, de fecha 18 de marzo de 2024, suscrita por el delegado designado para el efecto; y, finalizar el procedimiento de Verificación de Producción Nacional, de código Nro. VPN-CBBAS-2024-001. Art. 2. DISPONER a la Unidad Administrativa encargada de Contratación y Compras Públicas, efectuó la publicación de la presente Resolución*





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

y finalice el procedimiento en el Sistema Oficial de Contratación del Estado –SOCE- e imprima el Certificado de Producción Nacional, determinados en los Arts. 72 y 73 de la Resolución Nro. R.E-SERCOP-2023-0134 que expide la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública-SNCP. ART. 3.- DISPONER a la Unidad Administrativa encargada de Contratación y Compras Públicas para que efectúe la solicitud de autorización al Servicio Nacional de Contratación Pública – SERCOP para la "ADQUISICIÓN DE BOTAS DE ESTACION Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB", de conformidad con los Arts. 72 y 73 de la Resolución Nro. R.E-SERCOP-2023-0134 que expide la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública-SNCP".

22.- RESULTADO DE MANIFESTACIONES DE INTERES: Mediante Oficio SERCOP No. RMI-25192-2024, con Lugar y fecha Quito, 21 de Marzo de 2024, el Servicio Nacional de Contratación Pública emite al Sr. Darwin Oswaldo carrillo Villamarín, Representante legal de Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, con REF: 1870304, lo que sigue "En aplicación al Artículo 10 numeral 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y los Artículos 3 y 5 de su Reglamento General, el Servicio Nacional de Contratación Pública sustentado en la información publicada en el Portal Institucional www.compraspublicas.gob.ec con código de Verificación de Producción Nacional Nro. (VPN-CBBAS-2024-001), informa que NO se ha identificado manifestaciones de interés del BIEN/SERVICIO que cumplan con las condiciones generales y características técnicas detalladas en el mencionado proceso. En caso de que la información proporcionada no fuera verídica, este documento perderá validez y el solicitante será objeto de las sanciones establecidas en la Ley. El presente documento no constituye una autorización de importación, es necesario gestionar la misma ante el SERCOP".

23.- SOLICITUD DE AUTORIZACION AL SERCOP: La Máxima Autoridad del CBB, mediante Oficio Nro. CBB-JF-2024-OF, con fecha 21 de marzo de 2024, solicita a la Directora General del Servicio Nacional de Contratación Pública, la respectiva autorización para la "ADQUISICIÓN DE BOTAS DE ESTACION Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB". Requerimiento con Memorando No. CBB-OPT-2024-0013-M, con las especificaciones técnicas, procediendo de acuerdo a lo indicado en los Arts. 72 y 73 de la Resolución Nro. R.E-SERCOP-2023-0134, que expide la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública-SNCP. Adjuntando la respectiva documentación de respaldo.

24.- AUTORIZACION PARA IMPORTACION: Mediante Oficio Nro. SERCOP-DCPN-2024-0474-O, el Director de Control de Producción Nacional del SERCOP, menciona: "Por lo tanto, bajo responsabilidad de la entidad contratante, se AUTORIZA la importación de los bienes, debiendo precautelar la aplicación de procesos competitivos. Finalmente es importante mencionar que las especificaciones técnicas y condiciones detalladas en el mencionado proceso, no podrán ser modificadas al momento de iniciar el proceso de adquisición".

25.- CONVOCATORIA: Con fecha 29 de abril de 2024, mediante Memorando Nro. CBB-CP-2024-0114-M, la Ing. Paulina Ruiz Vizuete, Analista Administrativa encargada de Contratación y Compras Públicas del CBB, convoca al Sr. Sgto. (B) Fredy Rolando Villavicencio Condo, delegado responsable de llevar a cabo la fase precontractual del mencionado proceso, para que proceda con la revisión y verificación del pliego del procedimiento de selección de proveedor para "ADQUISICIÓN DE BOTAS DE ESTACION Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB".





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

26.- ACTA No 1 REVISION, VERIFICACION Y REQUERIMIENTO DE APROBACION DE PLIEGOS: Con fecha 30 de mayo de 2024, el delegado responsable de llevar a cabo la fase precontractual, procede con la etapa de revisión, verificación y solicitud de aprobación del pliego del procedimiento de Selección de Proveedor para Adquisición en el Extranjero con código Nro. IMP-CBBAS-003-2024, cuyo objeto es la "ADQUISICION DE BOTAS DE ESTACIÓN Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB". Delegado que luego de cumplir con la correspondiente etapa, suscribió el Acta Nro. 1, mencionando que se ha procedido a revisar el pliego elaborado para publicar como lo determina la normativa legal vigente publicada por el SERCOP, mediante el portal institucional de COMPRASPUBLICAS, del procedimiento de Selección de Proveedor para Adquisición en el Extranjero con código Nro. IMP-CBBAS-003-2024, cuyo objeto es la "ADQUISICION DE BOTAS DE ESTACIÓN Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB". Al no existir observaciones en el mismo, valida el pliego, y, solicita a la Unidad Administrativa encargada de Contratación y Compras Públicas ponga en conocimiento de la Máxima Autoridad para su aprobación, y, publicación en el portal institucional del SERCOP, como lo determina la normativa legal vigente.

27.- RESOLUCION ADMINISTRATIVA N. CBB-JF-035-2024-RA: Mediante Resolución Administrativa Nro. CBB-JF-035-2024-RA, el Sr. Cptn. Darwin Oswaldo Carrillo Villamarín, Jefe de Bomberos, RESUELVE: "Artículo 1.- APROBAR el pliego, especificaciones técnicas, presupuesto referencial y el respectivo cronograma, del proceso de Selección en el Exterior; y, consecuentemente disponer el inicio del procedimiento signado con el código No. IMP-CBBAS-003-2024, para la "ADQUISICIÓN DE BOTAS DE ESTACION Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB"; con un presupuesto referencial de \$ 30.800,00USD (TREINTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), valor sin incluir IVA; y con un plazo de ejecución de 120 días, contados a partir de la suscripción del contrato u orden de compra entre las partes. Artículo 2.- CONVOCAR a los proveedores internacionales para que presenten su oferta técnica-económica de forma digital a través de la dirección electrónica institucional del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, compraspublicas@bomberosbaniosdeaguasanta.gob.ec; con sujeción a las especificaciones técnicas, condiciones establecidas en el pliego, y de conformidad con el cronograma del proceso. Artículo 3.- DESIGNAR formalmente como delegado que llevará a cabo este proceso de contratación, al Sr. Sgto. (B) Freddy Villavicencio, servidor de la institución e intervendrá sin voz y sin voto, la Ing. Paulina Ruiz Vizuete, Analista Administrativa encargada de Contratación y Compras Públicas del CBB, como secretaria del proceso. Artículo 4.- DISPONER a la Unidad Administrativa encargada de Contratación y Compras Públicas, la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, conforme lo dispone el artículo 21 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con lo determinado en el artículo 17 de su Reglamento General de aplicación. Artículo 5.- DISPONER al área encargada de la Página Web del CBB, la publicación de la respectiva convocatoria prevista en la sección I del pliego, en la página web institucional www.bomberosbaniosdeaguasanta.gob.ec y en los medios de prensa internacionales designados para este efecto".

28.- PUBLICACION: Con fecha 03 de junio de 2024, mediante Memorando Nro. CBB-CP-2024-0172-M, se procedió a notificar al delegado responsable de llevar la fase precontractual del presente procedimiento de selección de proveedor para adquisición en el extranjero del procedimiento signado con el código No. IMP-CBBAS-003-2024, para la "ADQUISICIÓN DE BOTAS DE ESTACION Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB", mediante el portal





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

institucional de COMPRASPUBLICAS, mediante Publicación Especial con código Nro. PE-CBBAS-2024-003, a la vez se procedió a publicar mediante el portal internacional gratuito de anuncios LOCANTO, servicio que cubre todas las principales ciudades de Estados Unidos. De igual manera mediante la red social FACEBOOK, en la cual se puede contratar con cualquier persona del mundo. A la vez se ha publicado en la PÁGINA WEB de la institución.

LINK DE ENLACE-PORTAL INSTITUCIONAL DE COMPRASPUBLICAS:

compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=XXypSVrt9V5AkbT_TRUPjY5RkcHMoLGR8PU9QAJHsxQ_

PUBLICACION MEDIANTE LA PLATAFORMA INTERNACIONAL LOCANTO:



LINK DE ENLACE:

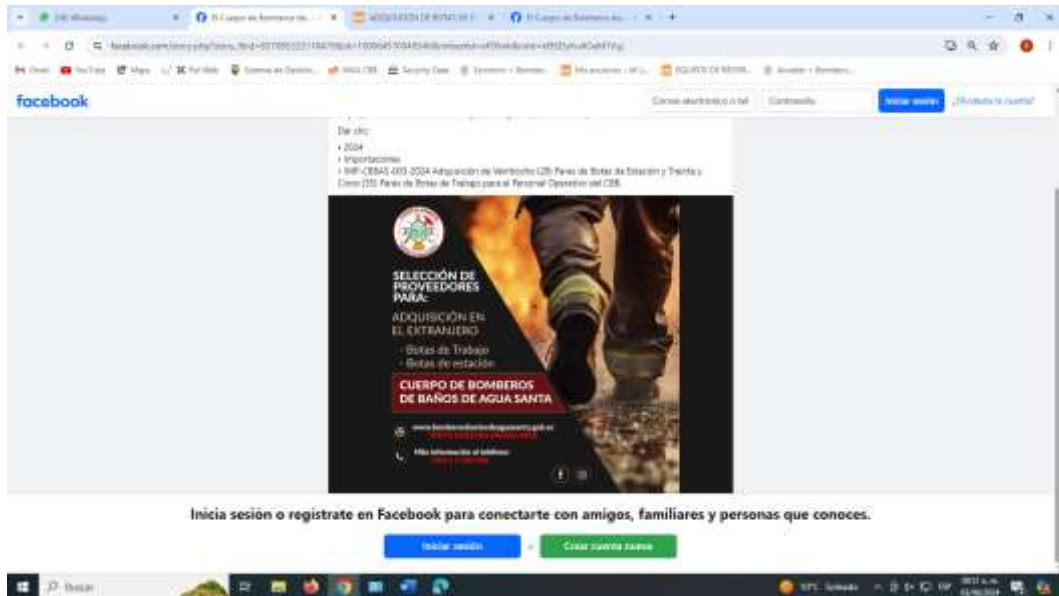
https://www.locanto.us/ar/ID_6894569578/ADQUISICION-DE-BOTAS-DE-ESTACION-Y-BOTAS-DE-TRABAJO-PARA-EL-CBB.html

PUBLICACION MEDIANTE EL FACEBOOK:





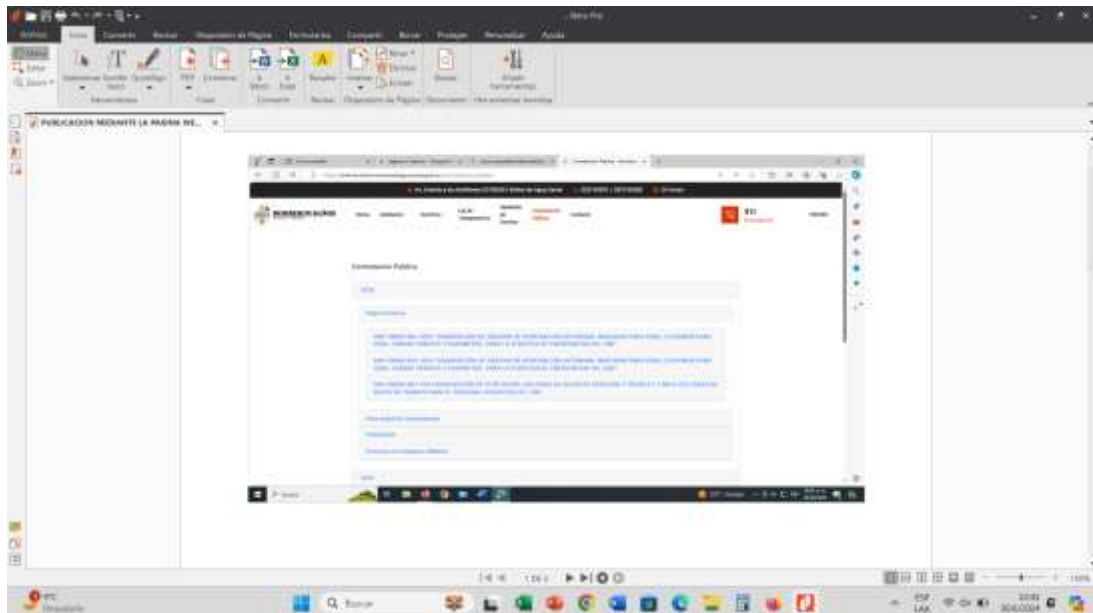
CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



LINK DE ENLACE:

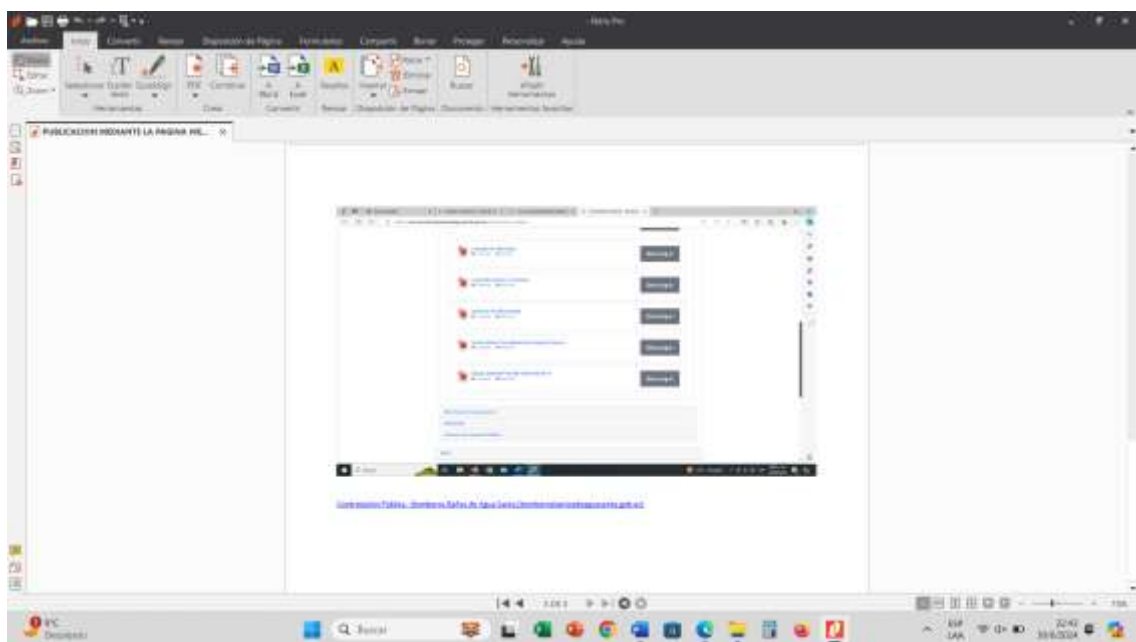
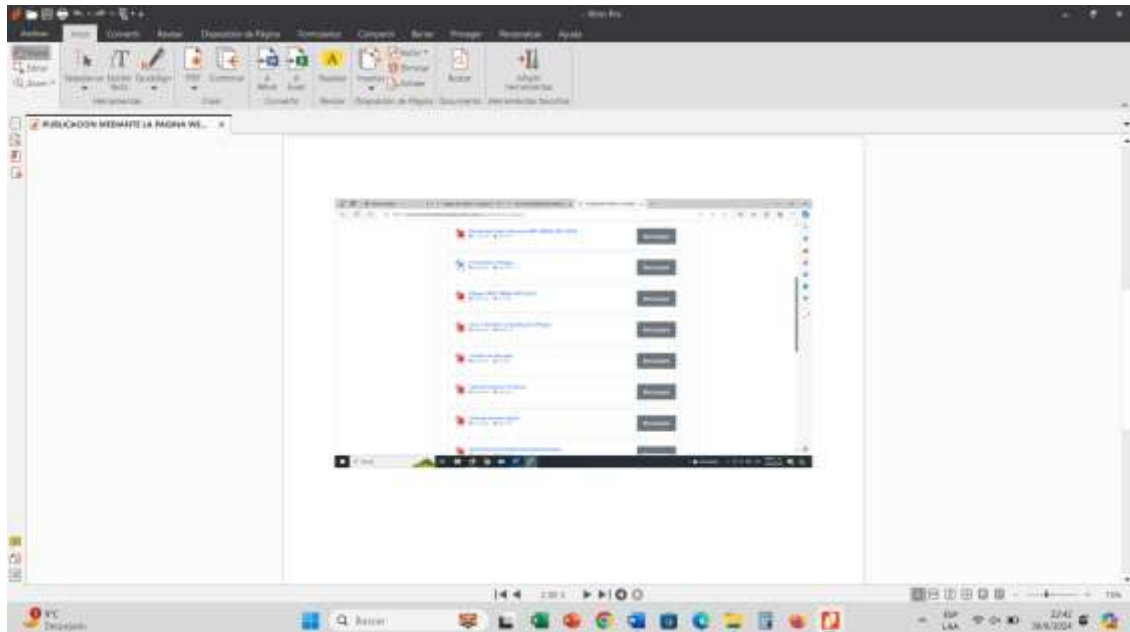
<https://www.facebook.com/share/p/7Jueumkf9HLsQLYs/?mibextid=oFDknk>

PUBLICACION MEDIANTE LA PAGINA WEB INSITUCIONAL DEL CBB:





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



LINK DE ENLACE:

Contratación Pública - Bomberos Baños de Agua Santa
(www.bomberosbaniosdeaguasanta.gob.ec)

29.- ACTA NO. 2 PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES: Con fecha 05 de junio de 2024, se suscribió la respectiva acta, dejando constancia que no se han realizado preguntas.





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

30.- ACTA NO. 3 ACTA DE CIERRE DE OFERTAS: Con fecha 10 de junio de 2024, se suscribió la respectiva acta, dejando constancia que se visualiza 01 oferta con 17 anexos, enviada por el oferente DELCOR INTERNATIONAL LLC.

Nombre	Fecha de modificación	Tipos	Tamaño
1 CERTIFICADO BANCARIO DELCOR sign...	10/06/2024 14:40	Documento PDF	214 KB
2 APUNTA CONSTITUCION DELCOR...	10/06/2024 14:40	Documento PDF	9,275 KB
3 APUNTA CONSTITUCION DELCOR...	10/06/2024 14:40	Documento PDF	5,344 KB
4 CARTA COMPROMISO GARANTIA TECN...	10/06/2024 14:40	Documento PDF	379 KB
5 CARTA REGULACION ANUCABLE signad...	10/06/2024 14:40	Documento PDF	115 KB
6 CARTA ACLARACION FORMULARIOS CL...	10/06/2024 14:40	Documento PDF	118 KB
7 CARTA COMPROMISO CARACTERIZACI...	10/06/2024 14:40	Documento PDF	114 KB
8 CARTA COMPROMISO SORTEO DE GAL...	10/06/2024 14:40	Documento PDF	114 KB
9 FICHAS TÉCNICAS DELCOR signad...	10/06/2024 14:40	Documento PDF	5,001 KB
10 CERTIFICADO CALIDAD DELCOR sign...	10/06/2024 14:41	Documento PDF	5,805 KB
11 SUPLENENCIA GENERAL Y ESPECIFICA...	10/06/2024 14:41	Documento PDF	14,011 KB
12 CARTA DE DISTRIBUCION BOTAS PNL...	10/06/2024 14:41	Documento PDF	544 KB
13 BALANCE GENERAL DELCOR signad...	10/06/2024 14:41	Documento PDF	219 KB
14 FORMULARIOS signad signad signad...	10/06/2024 14:41	Documento PDF	408 KB
15 FORMULARIOS signad signad signad...	10/06/2024 14:41	Documento PDF	408 KB
16 CARTA REPRESENTANTE LOCAL signad...	10/06/2024 14:42	Documento PDF	218 KB
17 DOCUMENTACION REPRESENTANTE L...	10/06/2024 14:42	Documento PDF	219 KB

31.- ACTA NO. 4 APERTURA DE OFERTAS: Con fecha 10 de junio de 2024, se suscribió la respectiva acta, dejando constancia que *“Una vez cumplida con la etapa de apertura de las ofertas recibidas para participar dentro del presente procedimiento, el delegado responsable de llevar a cabo la fase precontractual del presente procedimiento de selección de proveedor para adquisición en el extranjero, que conforme el cronograma establecido dispone se continúe con la siguiente etapa, dentro de la fecha y hora establecida y publicada mediante el portal institucional de compras públicas del SERCOP y página web institucional, y, en cumplimiento a los pliegos publicados”*.

32.- ACTA NO. 5 VERIFICACION DE CONVALIDACION DE ERRORES: Con fecha 11 de junio de 2024, se suscribió la respectiva acta, dejando constancia que *“Se deja constancia que en vista de ser la única oferta y a la brevedad que se requiere realizar la presente adquisición, se tomará en consideración para que participe dentro del procedimiento en mención. Una vez revisada la oferta presentada por DELCOR INTERNATIONAL LLC, dentro del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRANJERO, signado con el código No. IMP-CBBAS-003-2024, cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICION DE BOTAS DE ESTACION Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB”, y se solicitó convalidación de errores.*

Por lo que, una vez cumplida con la etapa de verificación de convalidación de errores, el Sr. Delegado responsable de llevar a cabo la fase precontractual del presente procedimiento de selección de proveedor para adquisición en el extranjero dentro del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRANJERO, signado con el código No. IMP-CBBAS-003-2024, cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICION DE BOTAS DE ESTACION Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB”, dispone a Secretaria se proceda a notificar al oferente DELCOR INTERNATIONAL LLC, solicitando convalidación de la





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

34.- ACTA No 7 SESION DE NEGOCIACION: Con fecha 27 de junio de 2024, a las 10H00 se procedió con la Sesión de Negociación, con la presencia de la Ing. Isabel Cristina Cortez Muñoz, Representante Local de DELCOR INTERNATIONAL LLC, con Document Number L17000035202. Etapa que se cumplió en cumplimiento a la SECCION II, Condiciones Generales y Particulares del Pliego, numeral 2.2. Procedimiento de Adquisición de los bienes, como lo establece el numeral 6. *“El CBB a través de la comisión técnica procederá a convocar al oferente que obtuvo el primer lugar para realizar una negociación directa de acuerdos precontractuales que sirvan de base para la suscripción del contrato. El porcentaje que se tomará en cuenta en caso de negociación será del 3%, que podrá ser la rebaja del presupuesto referencial a favor de la entidad contratante, mejoramiento de los objetos de adquisición, o entrega de bienes similares al objeto de la presente adquisición a la entidad contratante, el mismo o los mismos que cubran el monto del porcentaje mencionado”.* Se pone en conocimiento de los presentes el presupuesto referencial asignado para la mencionada contratación que es de USD \$ 30.800,00 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Valor sin incluir IVA. Presupuesto que incluye todos los gastos e impuestos en los que incurra la ejecución del contrato. A lo cual el Sr. Sgto. Fredy Rolando Villavicencio Condo, delegado responsable de llevar a cabo la fase precontractual del presente proceso, concede la palabra a la Ing. Isabel Cristina Cortez Muñoz, en calidad de Representante Local de DELCOR INTERNATIONAL LLC, con Document Number L17000035202, oferente invitado que menciona que debido al porcentaje del 3% propuesto por la entidad contratante, solicita que se proceda con la rebaja del presupuesto referencial a favor de la entidad contratante, es decir con el valor de \$924,00, quedando el valor total por lo que se adjudicaría el presente proceso por el valor de \$29.876,00 (VEINTE NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 00/00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Valor sin incluir IVA. Presupuesto que incluye todos los gastos e impuestos en los que incurra la ejecución del contrato. Cabe mencionar que se ha logrado una negociación exitosa. Emitiendo el delegado responsable del presente procedimiento de selección de proveedor para adquisición en el extranjero como **CONCLUSION:** *“Por lo tanto, al haber llegado a una Negociación exitosa, y sin tener otro punto que tratar se da por finalizada la misma siendo las 10H33. Recomendando a la Máxima Autoridad del CBB, continuar con el respectivo procedimiento para su adjudicación y continuar con el respectivo procedimiento de contratación. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta”.*

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En vista que se llegó a una Sesión de Negociación exitosa con la oferente invitada, Ing. Isabel Cristina Cortez Muñoz, Representante Local de **DELCOR INTERNATIONAL LLC, con Document Number L17000035202**, que participó dentro del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRAJERO con código N° IMP-CBBAS-003-2024, cuyo objeto es la “ADQUISICION DE BOTAS DE ESTACION Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB”, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRAJERO con código N° IMP-CBBAS-003-2024, cuyo objeto es la “ADQUISICION DE BOTAS DE ESTACION Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB” y mediante autorización emitida por el SERCOP, con Oficio Nro. SERCOP-DCPN-2024-0474-O, “ADQUISICION DE VEINTE Y OCHO(28) PARES DE BOTAS DE ESTACION Y TREINTA Y CINCO (35) BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB”, la cual se encuentra publicada mediante la página web de la institución, con una rebaja de 3% del presupuesto referencial a favor de la entidad contratante, rebaja que fue propuesta por la oferente invitada, es decir de **\$924,00**





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

(NOVECIENTOS VEINTE Y CUATRO CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Por lo que se adjudicaría el presente proceso por el valor de \$29.876,00 (VEINTE NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 00/00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Valor sin incluir IVA. Presupuesto que incluye todos los gastos e impuestos en los que incurra la ejecución del contrato. Luego de lo expuesto se recomienda a la Máxima Autoridad del CBB, continuar con el respectivo procedimiento para su adjudicación a favor de la Ing. Isabel Cristina Cortez Muñoz, Representante Local de **DELCOR INTERNATIONAL LLC**, con **Document Number L17000035202**, y continuar con el respectivo procedimiento de contratación.

Atentamente,

Sr. Sgto. Fredy Rolando Villavicencio Condo
DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD

RAZÓN: Certifico que el servidor designado en calidad de delegado para llevar a cabo la fase precontractual del presente proceso, cumplió con la etapa correspondiente.

Lo certifico, sin voz y sin voto:

Ing. Paulina Ruiz Vizúete
SECRETARIA DEL PROCESO
IMP-CBBAS-003-2024

